



INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2018

III. Balance Presupuestario

Este Instituto no cuenta con el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles en negativo.

NO APLICA

IV. Obras y acciones realizadas

Número, nombre y ubicación de las obras realizadas, indicando la inversión aprobada, los recursos ejercidos, saldos generados, avance físico y financieros de cada obra.

NO APLICA

V. Aumento en el presupuesto de Egresos

En relación al aumento reflejado en el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por el monto de \$2,706,890.36 este se encuentra distribuido de la siguiente manera:

CAPITULO 1000	\$925,373.54 Prestaciones adicionales (Aguinaldo)
	\$857,050 Compensaciones extraordinarias
CAPITULO 2000	\$202,250 Programa Emergente de Alfabetización
CAPITULO 3000	\$415,100.72 Programa Emergente de Alfabetización
CAPITULO 4000	\$172,827.28 Programa Emergente de Alfabetización
TOTAL	\$2,572,601.54 Subsidio Estatal



[Handwritten signatures and initials]



Cabe mencionar que el ingreso registrado como No Etiquetado es proporcionado como subsidio de Gobierno del Estado para el pago de prestaciones adicionales de fin de año (Aguinaldo) del Ejercicio 2017 correspondiente al Capítulo 1000 la cantidad de \$925,373.54, y adicional la cantidad de \$857,050 para pago de compensaciones extraordinarias como apoyo al **Programa Emergente de Alfabetización** para el Ejercicio Fiscal 2018.

Descripción de las Ampliaciones con corte al mes de Septiembre

RAMO 33 FAETA	Capítulo 1000	\$38,895.66
RAMO 11 CONVENIOS	Capítulo 4000	\$95,393.16

VI. Financiamientos contraídos por el Ente Público

Información detallada de cada financiamiento u obligación contraída por el Ente Público incluyendo el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

NO APLICA

VII. Obligaciones contraídas a Corto Plazo

Obligaciones contraídas a corto plazo en los términos del Capítulo II, Título tercero de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

NO APLICA

VIII. Cumplimiento de los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada

Incluir información relativa al cumplimiento de los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada


NO APLICA

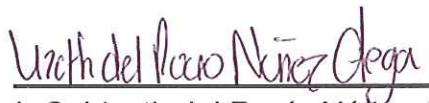




Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Lic. Patricia García Nuñez
Directora General


Lic. María Guadalupe Martínez Ramos
Jefe del Dpto. de Planeación y Presupuestos


L.C. Lizeth del Rocío Núñez Ortega
Jefe del Depto. De Administración


L.C. Yolanda Carrillo Avalos
Jefe de la Oficina de Recursos Financieros

